



PRASEG
ASESORES
DE SEGUROS

Exp 600854

3550

3

Quito, 23 de Enero del 2020 .

Señor

Marcelo Ernesto Pinto Proaño

Presente.

De mis consideraciones

La Junta General extraordinaria de socios de la compañía **PRASEG CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.**, reunida en esta ciudad de Quito el de hoy 23 de Enero del 2020, decidió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, para un periodo de **DOS AÑOS**, de conformidad con el Artículo Décimo Octavo del estatuto social.

Entre sus principales atribuciones están las de subrogar al Gerente General con todas las atribuciones de éste en caso de falta o ausencia temporal o definitiva según las normas del estatuto social; presidir las juntas generales de socio; convocar a juntas generales de socios; vigilar por la buena marcha de la compañía; y, en general, las demás que le correspondan en su calidad de **PRESIDENTE** conforme a la ley y al estatuto social.

La compañía de constituyó mediante escritura pública celebrada ante el notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde, el 6 de Noviembre del 2007, inscrita en el registro Mercantil del Cantón Quito el 3 de Enero del 2008; instrumento en el cual consta el estatuto social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Presidente.

En nombre de la compañía me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

Sandra Patricia Reyes Álvarez

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

ACEPTO la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **PRASEG CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, constante en el presente nombramiento.

Quito, 23 de Enero 2020

Sr. Marcelo Ernesto Pinto Proaño

C.C. 170720115-6

